



Aviso de Privacidad Integral

Para registro de Becarios y Becarias Posdoctorales

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), con domicilio en Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N, Colonia María Auxiliadora, Código Postal 29290, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

- Integrar el registro de personas con beca posdoctoral
- Identificar a las personas.
- Establecer comunicación con ellos exclusivamente para lo relacionado a su estancia posdoctoral y resultados de la misma.
- Cumplir con lo establecido en el Reglamento General para el Otorgamiento de Becas de ECOSUR.
- Incluir el nombre de las personas becarias en informes institucionales.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo; identificación; sexo; fecha de nacimiento; nacionalidad; número de permiso para trabajar en México (en caso de tener la nacionalidad mexicana); ciudad y país donde radica; correo electrónico; teléfono fijo y/o teléfono celular; lugar de residencia.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

ECOSUR tratará los datos personales antes señalados con fundamento en el Reglamento General para el Otorgamiento de Becas de ECOSUR, Capítulos V al VIII de fecha de aprobación del 14 de julio del 2020; 23, 68, y 70 fracción XIV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; además de los términos de la Convocatoria aprobada por el Comité de Becas, cuando se trate de estancias apoyadas con Becas Institucionales.

Los datos entregados por los participantes podrán ser compartidos a los integrantes del Comité de Becas, a las y los superiores del área de adscripción de la beca, a las áreas administrativas que participan en los procesos de formalización, y en caso de ser requerido, a la contraloría de la institución, con la finalidad de garantizar que en los procesos de asignación y seguimiento se sigan las disposiciones de los reglamentos. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es la Coordinación de Procesos Académicos.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Institución, con domicilio en Carretera Panamericana y periférico Sur S/N, Colonia María Auxiliadora, Código Postal 29290, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, con número telefónico 967 6749000, ext. 1170, o bien, a través de la Plataforma Nacional de



Aviso de Privacidad Integral

Para registro de Becarios y Becarias Posdoctorales

Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidadtransparencia@ecosur.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Teléfono: 01800835-43-24.

Aceptación y cambios al aviso de privacidad

En caso de que no obtengamos su oposición expresa para que sus datos personales sean tratados en la forma y término antes descritos, entenderemos que ha otorgado usted su consentimiento en forma tácita para ello.

Asimismo, de existir un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del vínculo electrónico <https://www.ecosur.mx/transparencia/proteccion-de-datos-personales/>

Fecha de actualización: 31 de mayo de 2022